

## FE DE ERRATAS

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DECRETO LEGISLATIVO N° 276-003, RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA;

PARA EL GRUPO PROFESIONAL ENFERMERA Y BIOLOGO, NO DEBERA TOMARSE EN CUENTA  
EN:

PLAZAS VACANTES.

(PAGINA 18)

N°	CODIGO AIRHSP	CARGO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORRED DE SALUD
83	000459	ENFERMERA/O	P.S. SIBAYO	CALLALLI
67	000656	BIOLOGO	C.S. LA JOYA	LA JOYA

LAS PLAZAS VACANTES:

(PAGINA 18)

PLAZA VACANTE DE ENFERMERIA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA N° 133-2024 Y LA RESOLUCIÓN N° 09-1SC DE FECHA 23/08/2024 DE SENTENCIA DE VISTA N° 382-2024; DISPONE LA OCUPACIÓN DE LA PLAZA VACANTE CON EL CARGO DE ENFERMERA, D. L. 276, QUE FUE PUBLICADA COMO VACANTE, POR LO QUE SE SUTRAE LA PLAZA CONVOCADA.

PLAZA VACANTE DE BIOLOGO, EL SEGUNDO JUZGADO CONSTITUCIONAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1) EN CUMPLIMIENTO AL EXPEDIENTE JUDICIAL N° 00951-2024-19-0401-JR-DC-02; DISPONE LA OCUPACIÓN DE LA PLAZA VACANTE CON EL CARGO DE BIOLOG, D. L. 276, QUE FUE PUBLICADA COMO VACANTE, POR LO QUE SE SUTRAE LA PLAZA CONVOCADA.

Arequipa, 23 de enero del 2025

REGIONAL DE AREQUIPA  
COMISIÓN REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

.....  
Dra. Yuli Evelin Pinto Apaza  
MEDICO CIRUJANO  
CMP. 62770 RNE. 33853  
.....  
Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional